



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 124

17 de diciembre de 2020

Pág. 443

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a la realización de determinadas actuaciones en apoyo del sector ganadero, colapsado como consecuencia de la crisis generada por el COVID-19.
(661/000260)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 14 de diciembre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000260

AUTOR: COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su sesión del día 19 de noviembre de 2020, por el que se rechaza la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la realización de determinadas actuaciones en apoyo del sector ganadero, colapsado como consecuencia de la crisis generada por el COVID-19.

ACUERDO:

Tomar conocimiento y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 14 de diciembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 124

17 de diciembre de 2020

Pág. 444

La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, en su sesión del día 19 de noviembre de 2020, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/000260) con el siguiente texto:

«La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

1. Establecer medidas de apoyo económico y asesoramiento para este tipo de explotaciones ganaderas. Y que estas medidas se articulen directamente en la solicitud única de la PAC, simplificando así los trámites burocráticos en este tipo de procesos.
2. Establecer actuaciones que impulsen las ventas de estos productos a los supermercados y tiendas de alimentación.
3. Establecer ayudas destinadas al engorde para la exportación a otros países. En el caso de los lechazos es interesante la exportación a países árabes, grandes interesados en obtener estos productos.
4. Crear campañas de publicidad a nivel nacional que animen a la gente a consumir estos productos concienciando de la importancia que tiene mantener la ganadería en el medio rural y poniendo en valor un sector que está demostrando ser estratégico y garantía de suministro de alimentos en cantidad y calidad, y a precios razonables.
5. Potenciar la salida del producto al único canal que ahora está abierto, el de distribución, ampliando la oferta en diferentes tipos de piezas cárnicas de estos animales que puedan resultar interesantes para los consumidores.
6. Incrementar las compras de estos productos en las administraciones públicas como hospitales, residencias, ejército, etc.
7. Buscar colaboraciones público-privadas para seguir manteniendo líneas de sacrificio abiertas y enviar los productos elaborados (hamburguesas) a comedores sociales, hospitales, ONGs, etc.
8. Incluir en los pliegos de condiciones y en los contratos con las empresas de catering que trabajen para la administración la obligación de adquirir estos productos en crisis.
9. Establecer ayudas directas por cabeza de toda la explotación ganadera incluyendo animales de reposición, que puedan compensar el aumento de coste de alimentación que van a tener estos animales al tener que salir más tarde a los mercados. Ayudas que no deben destinarse solo a animales que van a ir luego a matadero sino también a animales que van a otro tipo de empresa del sector. El rango de tiempo de los animales perceptores de ayuda debe de ser como mínimo desde principios de año hasta el fin del estado de alarma.
10. Respecto a las ayudas acopladas ovino/caprino 2020, que se consideren los animales dejados para reposición dentro del umbral de los corderos/cabritos por hembra (0,6), para poder percibir la ayuda asociada de la PAC. El aumentar el número de cabezas en las explotaciones por falta de venta implica aumentar la carga ganadera y puede derivar el problema con la justificación del uso de los pastos.
11. Eliminar la exigencia del porcentaje mínimo de venta del 60 % para la percepción de pagos acoplados al ovino y caprino y también a aquellos ganaderos que tienen derechos especiales.
12. Eliminación de los coeficientes de salida de corderos, chivos o borregos y/o cantidad de leche para poder cobrar la ayuda acoplada al ovino/caprino de forma temporal.
13. Establecer un precio mínimo de compra para estos animales que eviten abusos de los compradores hacia los ganaderos y penalizar las prácticas abusivas.
14. Involucrar a la gran distribución para que compre producto nacional y limite las importaciones.
15. Exigir el cumplimiento de los acuerdos y tratos alcanzados entre productor (vendedor) y comprador en las mismas condiciones en que se pactaron, no bajando precios ni penalizando por peso.
16. Reclamar a la Comisión Europea la puesta en marcha del almacenamiento privado de estos animales.
17. Abono inmediato de los pagos directos pendientes en cada CC. AA., así como solicitar el anticipo de la PAC 2020, de forma excepcional lo antes posible.
18. Aplazamiento del pago del IVA, exenciones en las cuotas de la Seguridad Social, exenciones en el IRPF y nuevos préstamos a 0 % de interés con 2 años de carencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 124

17 de diciembre de 2020

Pág. 445

19. Aplicación del índice corrector en estimación objetiva por contratación de mano de obra.
20. Reducciones en IRPF (régimen de módulos) para los sectores ganaderos afectados.
21. Incremento de gastos de difícil justificación en el Régimen de estimación directa de los sectores ganaderos afectados.
22. Exenciones, reducciones y bonificaciones en los costes laborales de los sectores ganaderos afectados.
23. Que las líneas de ayuda no computen en las ayudas de minimis de líneas comunes.»

cve: BOCG_D_14_124_1057